

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.0133

Fecha: 27-09-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2015 00603	Ordinario	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	JORGE HUMBERTO MEJIA SALAZAR	Auto requiere CURAODR AD ITEM PR QUE ACREDITE QUE OS ROCESIS RELACIONADOS SE ENCUENTRAN VIGENTES.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2016 00311	Ordinario	DULMA YENNY ACERO RODRIGUEZ	RAFAEL ACERO CARDENAS	Auto resuelve Solicitud TENGASE EN CUETA QUE SE REMITIÓ EN DEBIA FORMA EL INK A LA CURADORA QUIEN NO ELLEVÓ ALGUNA DEFENSA. NO ACCEDE PETICION AMPARO DE POBREZA.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2019 00032	Ordinario	HERNANDO GRANADA MOLINA	NOTABLE CONSTRUCCIONES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 20 DE FEBRERO DE 2024.H ORA 9.AM.. ABRE A PRUEBAS.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2020 00074	Ordinario	CONSORCIO FABRICA INFRAESTRUCTURA 2013	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 4 DE MARO DE 2024 HORA 9.AM. ABRE A PRUEBAS.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2020 00183	Especial De Pertenencia	PABLO EMILIO TORRES MUÑOZ	LUZ JOSEPH ESPINEL RIGUEROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y DESIGNA PERITO	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00213	Ejecutivo Singular	FONDO DE CAPITAL PRIVADO IGNEOUS	RAYO CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto ordena oficiar JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO RESPECTO EMBARGO DE REMANENTES EL CUAL SERÁ TENIDO EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00213	Ejecutivo Singular	FONDO DE CAPITAL PRIVADO IGNEOUS	RAYO CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto ordena correr traslado EXCEPCIONES DE MÉRITO DE MÉRITO A LA PARTE DEMANDANTE.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00222	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	BIOSHAPE H&AE SAS	Auto resuelve pruebas pedidas	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00222	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	BIOSHAPE H&AE SAS	Auto resuelve Solicitud PREVIO A DECIR SOBRE DEVOLUCIÓN DINEROS, ACRÉDITESE LO MANIFESTADOPOR DAVIVIENDA EN LA MISIVA DEL 18 DE ABRIL DE 2023. APORTAR CERTIFICACIÓN. TÉNGASE EN CUENTA RENUNCIA PODER PARTE DEMANDANTE	26/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2021 00291	Especial De Pertenencia	BLANCA ELVA PEDRAZA GARZON	CLEMENTE MONTILLA ZORNOZA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y NOMBRA PERITO	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00523	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEGATEMPORALES SAS	Auto resuelve Solicitud ACEPTA SUBROGACION PARCIAL AL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS. NO TIENE EN CUENTA CESION. SE INSTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DÉ ALCANCE A LO ORDENADO EN AUTO DEL 5 DE JULIO DE 2023.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2021 00556	Especial De Pertenencia	LUZ DARY SANCHEZ SUESCUN	FABIO ORLANDO VELANDIA JIMENEZ	Auto requiere CURADOR AD LITEM ACREDITAR VIGENCIA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS EN ESCRITO.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2022 00583	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A. BIC	OPS OTRA SOCIEDAD POSIBLE	Auto requiere PARTE ACTORA PROCEDA A EFECTUAR LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN EXTREMO DEMANDADO	26/09/2023	
11001 31 03 005 2022 00623	Ejecutivo Singular	MINERA NORSAN SAS	JOSE LIBARDO LIZCANO JAIMEZ	Auto decide recurso RECHAZA DE PLANO RECURSO DE REPOSICIÓN. REMITIR EXPEDIENTE AL JUEZ COMPETENTE.	26/09/2023	
11001 31 03 005 2023 00072	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA LUCIA GAVIRIA BELLO	Auto aprueba liquidación COSTAS. REMITIR OFICINA DE EJECUCION CIVI DEL CIRCUITO	26/09/2023	
11001 31 03 005 2023 00417	Ejecutivo Singular	JOHANN ALEXANDER PERALTA FORERO	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR USPEC 2022	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/09/2023	
11001 31 03 005 2023 00421	Ejecutivo Singular	PROYECTOS INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S PROINGE S.A.S.	CONSORCIO OBRAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/09/2023	
11001 31 03 005 2023 00442	Abreviado	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LIMITADA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	26/09/2023	
11001 31 03 005 2023 00450	Ejecutivo Singular	CREDISSIMO COLOMBIA SAS	JR LIBRANZAS SAS	Auto rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO	26/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-09-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PAEZ PAEZ
SECRETARIO